

**Empresa:** Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)

**Dirigido a:** Personal que cumpla los requisitos de la oferta de empleo.

**PERFIL DEL PUESTO:**

**Titulado en la Unidad Técnica de Protección Radiológica**

**REFERENCIA: DO-DE-21-014**

**FECHA: julio 2021**

**- Características del puesto Titulado en la Unidad Técnica de Protección Radiológica:**

- Centro de trabajo: C.T. Madrid
- Dependencia: Unidad Técnica de Protección Radiológica
- Grupo profesional: Personal Titulado
- Subgrupo: T5
- Referencia salarial: 39.695,04.- € (2021)

**- Cualificaciones profesionales:**

**Requeridas:**

1. Titulación superior universitaria en ciencias físicas o químicas, ambientales o biológicas (licenciatura o grado + máster de especialización en el área del grado).
2. Formación equivalente a nivel de Supervisor de Instalaciones Radiactivas (55 horas de duración).
3. Experiencia mínima de 3 años en trabajos relacionados con los PVRAs, protección radiológica (PR) operativa, Gestión de residuos radiactivos y calibración de equipos de PR.
4. Experiencia en impartición de Formación en Protección Radiológica, de acuerdo con el programa definido en la IS-06 del CSN.
5. Aptitud clínico-laboral para trabajador profesionalmente expuesto, a valorar como último requisito del proceso de selección.

**Valorables (valoración sobre un total de 20 puntos, obteniendo al menos 8):**

1. Experiencia demostrable en impartición de Formación relacionada con Gestión de residuos, fuentes huérfanas, emergencias, y transporte de material radiactivo (Hasta 8 puntos).
2. Experiencia demostrable en la manipulación, caracterización y acondicionamiento de residuos radiactivos de instalaciones radiactivas y no reguladas, como puede ser equipos con fuentes en su interior, piezas procedentes del desmontaje de aceleradores lineales, irradiadores de sangre, cabezales de pararrayos radiactivos, detectores iónicos de humos... (hasta 4 puntos).
3. Experiencia demostrable en la calibración y verificación de equipos de Protección Radiológica y verificación de pórticos de vigilancia radiológica para materiales metálicos (hasta 4 puntos).
4. Experiencia demostrable en actuación en planes de emergencia nucleares (hasta 4 puntos).

**- Perfil competencial**

1. Compromiso con la seguridad
2. Eficiencia y rigor profesional
3. Cooperación y Trabajo en Equipo
4. Comunicación e Influencia

#### - Funciones y actividades a desempeñar:

Integrado en la UTPR, encargarse como se define en el Manual de PR de la UTPR, de forma preferente de las siguientes actividades:

- Oficina Técnica de la UTPR, con las siguientes funciones específicas:
  1. Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y de Vigilancia Ambiental (PVA).
  2. Apoyo a los proyectos e instalaciones.
  3. Formación.
  4. Sala de Calibración.
  5. Verificación y gestión de la calibración de los equipos de medida.
  6. Colaboración con cualquier organización de Enresa y en especial con los Servicios de Protección Radiológica de las instalaciones de Enresa y los laboratorios encargados de la ejecución de los PVRA y PVA.
  7. Actividades de Protección Radiológica (PR) que deben realizarse durante la latencia de la instalación de Vandellós, descritas en el “Manual de Protección Radiológica de la instalación Vandellós 1 en latencia”.
  8. Actividades que deban realizarse en el área del desmantelamiento de instalaciones, cuando la responsabilidad esté asignada a la UTPR.
- Actividades de instalaciones radiactivas y no reguladas:
  1. Revisión de las órdenes de recogida de Residuos Radiactivos de Instalaciones Radiactivas y no reglamentadas.
  2. Actuaciones en caso de contingencia o emergencia.
  3. Actuación en caso de intervención.
  4. Emisión de certificados de ausencia de contaminación, retirada de materiales, venteos, etc.

#### - Condiciones especiales:

- Disponibilidad para viajar.

#### - Información general sobre el proceso de selección externa

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo **12/09/2021**.
- El personal interesado en ocupar la plaza deberá hacer llegar su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: [RRHH@enresa.es](mailto:RRHH@enresa.es) dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables. La experiencia se acreditará preferentemente mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas o subsidiariamente mediante informe de vida laboral.
- La Comisión de Selección podrá determinar la realización de pruebas.
- A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- Se valorará un grado de discapacidad superior al 33% compatible con las funciones del puesto.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.